AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2012-15909 *Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de taller de fabricación de pinturas al agua en polígono industrial de Barros. Expediente de urbanismo 2012/218.*

Por PINTURAS DITOSA, S. L., se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de "taller de fabricación de pinturas al agua", en nave 10 parcela 35 del poligono industrial de Barros, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el articulo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región.

Los Corrales de Buelna, 19 de noviembre de 2012.
La alcaldesa,
Mª Mercedes Toribio Ruiz.

2012/15909

CVE-2012-15909